

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE HABITACIÓN

En , a

REUNIDOS

DE UNA PARTE (ARRENDADOR): D./Dña. , mayor de edad, con DNI/NIE , en adelante «el Arrendador».

DE OTRA PARTE (ARRENDATARIO): D./Dña. , mayor de edad, con DNI/NIE , en adelante «el Arrendatario».

PRIMERA — OBJETO

El Arrendador cede en arrendamiento la habitación sita en , de aproximadamente m², que forma parte de la vivienda sita en dicha dirección, con uso compartido de zonas comunes (cocina, baño, salón).

Nota: Este contrato se rige por la LAU como arrendamiento de vivienda, no como local habitacional, por lo que se aplican las protecciones del arrendamiento de vivienda habitual si el arrendatario tiene su residencia habitual en la habitación.

SEGUNDA — DURACIÓN

Duración: mes/es, comenzando el . Si no se pacta plazo, se entenderá que la duración es de **un año** conforme al artículo 9 de la LAU.

TERCERA — RENTA

Renta mensual: euros (€), pagadera por transferencia a IBAN: antes del día de cada mes.

CUARTA — FIANZA

Fianza: euros (€), que será devuelta al término del contrato, descontando los daños que excedan del desgaste normal.

QUINTA — GASTOS COMPARTIDOS

Los gastos de suministros (agua, luz, gas, internet) se repartirán de la siguiente manera: .
Los gastos de mantenimiento de zonas comunes serán a cargo del Arrendador.

SEXTA — NORMAS DE CONVIVENCIA

El Arrendatario se compromete a: respetar horarios de descanso (22:00 a 08:00), mantener limpieza en zonas comunes, no fumar en el interior, no alojar personas no autorizadas de forma permanente, y no realizar actividades que puedan molestar a otros ocupantes.

SÉPTIMA — RESOLUCIÓN

El contrato podrá resolverse por mutuo acuerdo, por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, o por desistimiento del arrendatario con 30 días de preaviso y penalización de una mensualidad por año restante.

En prueba de conformidad, se firma por duplicado.

ARRENDADOR / PARTE 1

Nombre:

DNI/NIE:

ARRENDATARIO / PARTE 2

Nombre:

DNI/NIE:

Plantilla proporcionada por tuhr.es — Herramientas laborales para trabajadores y autónomos en España

Esta plantilla es orientativa. Consulte con un profesional antes de firmar.